Castilla-La Mancha
Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara.
Dirección General de Transición Energética.
Servicio de Industria y Energía.
C/ Federico García Lorca, 14 -19004 Guadalajara

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, por la que se inicia el expediente expropiatorio y se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la Instalación solar fotovoltaica Bolarque 2 y sus infraestructuras de evacuación (compartidas con las instalaciones Bolarque 1 y Bolarque 3 con número de expedientes 2020PROD045 y 2020PROD047) y su correspondiente estudio de impacto ambiental de la planta solar fotovoltaica y sus infraestructuras de evacuación.

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): D1D2E4447277D172F977E7

Por Resolución de la Dirección General de Transición Energética de la Consejería de Desarrollo Sostenible de la JCCM, de fecha 18 de Enero de 2024, (BOP de Guadalajara, nº. 18, fecha: jueves, 25 de Enero de 2024), fue reconocida en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica de referencia, previa la correspondiente información pública. Dicha declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y de lo establecido en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, adquiriendo la empresa solicitante, Renovalia Salto De Bolarque S.L., la condición de entidad beneficiaria en el expediente expropiatorio. Asimismo, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Expropiación Forzosa, corresponde declarar la necesidad de ocupación e iniciar el Expediente de Expropiación Forzosa.
En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados cuya relación concreta e individualizada se acompaña a la presente, para que el día, lugar y hora que en la misma se expresa comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para llevar a cabo de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo 52, el levantamiento de las actas previas a la ocupación, y si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar en las siguientes fechas:

-1. El 28/11/2024, en el Ayuntamiento de Almonacid de Zorita a partir de las 9:00 horas.

-2. El 28/11/2024, en el Ayuntamiento de Zorita de los Canes a partir de las 14:30 horas.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán asistir, por sí mismos o representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando el documento nacional de identidad, así como la escritura de constitución y el poder de representación, en el caso de las personas jurídicas. Así mismo, se deberá hacer entrega de los documentos acreditativos de titularidad de las parcelas, y de un número de cuenta, donde poder abonar la indemnización correspondiente, en el caso de llegar a un acuerdo en cuanto a su determinación, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito y/o Notario, si lo estiman oportuno y, en todo caso, del arrendatario, si lo hubiera.

El orden del levantamiento de actas figurará en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de notificación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquéllos casos en los que por una u otra causa no hubiera podido practicarse la notificación individual.

Guadalajara, a la fecha de la firma

El Delegado Provincial.

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 18-10-2024
por Ruben Garcia Ortega
Cargo: Delegado Provincial

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): D1D2E4447277D172F977E7

ANEXO:

Relación de titulares Bienes y Derechos afectados por el proyecto de Instalación solar fotovoltaica Bolarque 2 y sus infraestructuras de evacuación, convocados para el levantamiento de actas previas de ocupación.

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): D1D2E4447277D172F977E7

Castilla-La Mancha
Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara.
Dirección General de Transición Energética.
Servicio de Industria y Energía.
C/ Federico García Lorca, 14 -19004 Guadalajara

RELACIÓN DE CONVOCADOS LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Expediente	**19270200540**
Proyecto	**Instalación solar fotovoltaica Bolarque 2 y sus infraestructuras de evacuación**

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): D1D2E4447277D172F977E7

AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA

Día: Jueves, 28 de noviembre de 2024

Hora Cita	Titular del bien a expropiar	Lugar de cita	Nº PP	Pol.	Parc.
11:30	HEREDEROS DE CONCEPCION VILLANUEVA PERALES	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	35	9	263
11:30	HEREDEROS DE JESUS ZAMORANO PARRA	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	69	13	648
11:30	HEREDEROS DE MARIA ZAMORANO PARRA	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	69	13	648
10:00	HEREDEROS DE VICTORIANO GALLEGO ALMONACID	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	56	6	271
10:30	JOSE MANUEL RODRIGUEZ PARRA	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	66	13	403
09:00	MARIA CONCEPCION ARANDA PEÑAS	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	53	6	265
10:00	CONCEPCION HUERTA SANCHEZ	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	29	9	159
12:00	CRISANTA DEL CABO BALLESTEROS	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	50	6	260
12:00	CRISANTA DEL CABO BALLESTEROS	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	55	6	270
12:30	EDUARDO PEÑAS TOLEDANO	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	44	8	76
12:30	EDUARDO PEÑAS TOLEDANO	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	52	6	264
11:30	FRANCISCA TOLEANO MAGALLANES	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	49	6	230
09:00	GENARO CAMARA FUENTES	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	60	5	177
10:00	HEREDEROS DE CONDESA VILLAOQUINA	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	32	9	182
12:00	HEREDEROS DE JAVIER TOLEDANO VILLANUEVA	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	43	8	59
12:00	HEREDEROS DE MANUEL ZAMORANO PARRA	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	69	13	648
12:00	HEREDEROS DE MARIANO PARRA RODRIGO	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	31	9	166
12:00	HEREDEROS DE SANTIAGO MOTA MORÁN	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	65	13	401
10:30	JOSE PARRA HUERTA	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	81	13	667

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): D1D2E4447277D172F977E7

11:00	JOSE JUAN SANCHEZ MALAGO	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	82	13	668
11:00	JULIA RUIZ GONZALEZ	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	47	6	116
10:00	JULIA GONZALEZ HUERTA	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	48	6	121
09:30	LUIS DIAZ FERNANDEZ HEREDIA	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	36	9	262
09:00	LUIS BURGUEÑO RODRIGO	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	75	13	637
12:30	MARIA PERALES ENEBRA	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	58	5	410
12:30	MARIA PERALES ENEBRA	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	85	13	683
11:00	MARÍA CONSUELO RODRIGUEZ PARRA	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	66	13	403
10:30	MARIA LUISA MELERO MAGALLANES	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	37	9	265
10:30	MILAGROS PERALES PARRA	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	41	8	60
09:00	PABLO CORRAL ALCOCER	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	78	13	641
09:30	PIEDAD DIAZ POLO	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	40	8	57
09:30	PILAR DIAZ POLO	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	38	9	235
11:00	PILAR RUIZ FUENTES	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	77	13	640
09:30	PRESENTACION GARCIA MARTINEZ	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	46	6	113
12:30	TOMAS BURGUEÑO VILLANUEVA	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	87	13	695.b
12:30	TOMAS BURGUEÑO VILLANUEVA	AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	88	13	695.a

AYUNTAMIENTO DE ZORITA DE LOS CANES

Día: Jueves, 28 de noviembre de 2024

Hora Cita	Titular del bien a expropiar	Lugar de cita	Nº PP	Pol.	Parc.
14:00	JUANA FUENTES CAMARERO	AYUNTAMIENTO DE ZORITA DE LOS CANES	5	7	242